

https://observatoriogeneroyjusticiaambiental.org/

No. 4 octubre - diciembre 2022

RECUENTO DE DAÑOS TRAS TORMENTA JULIA

PRESENTACIÓN DEL OBSERVATORIO Y CAMPAÑA SOBRE GÉNERO Y JUSTICIA AMBIENTAL





E1Observatorio de Género Justicia ambiental. constituve espacio un permanente de reflexión y acción en torno a los efectos del cambio climático en desarrollo y bienestar de las mujeres. Esta esfuerzo busca incentivar el análisis de los planes y políticas nacionales frente al cambio climático, considerando las brechas género y las desigualdades que enfrentan las mujeres.







RECUENTO DE DAÑOS TRAS PASO DE LA TORMENTA JULIA EN EL SALVADOR, OCTUBRE 2022.



2,837
PERSONAS
ALBERGADAS



102
ALBERGUES
ACTIVOS



10
PERSONAS
FALLECIDAS



No. 4

314 VÍAS OBSTRUIDAS



37
DESBORDAMIENTOS
DE RÍOS

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Protección

En las últimas décadas, uno los fenómenos climáticos que más ha afectado a Centroamérica son las precipitaciones, debido a las condiciones de vulnerabilidad en la que vive un buen número de personas que resultan afectadas de distintas formas.

En octubre de 2022, la tormenta Julia provocó cuantiosos daños según la Dirección de Protección Civil, al 13 de octubre, se contabilizaban 436 viviendas afectadas y 2,837 personas albergadas —1,580 adultas y 1,252 menores de edad en 102 albergues activos.[1]

A esa fecha, había 10 personas fallecidas. Se registraron también 314 vías obstruidas, además 510 árboles caídos, 216 deslizamientos, 20 inundaciones, 37 desbordamientos de ríos, 17 muros colapsados, 475 rescates y 2,410 evacuaciones.

La Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), en colaboración con la Oficina de la Coordinadora Residente, agencias, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas, al 12 de octubre de 2022, informó sobre algunas afectaciones en los sectores agrícola, ganadero en la seguridad alimentaria. También identificaba a mujeres, adolescentes y niñas en albergues por lo cual se requería acondicionar espacios seguros para mujeres[2].





En los albergues, se identificaron a 872 mujeres y 550 niñas y adolescentes mujeres. Por tanto, es importante fortalecer la aplicación de lineamientos y protocolos para prevenir y atender la violencia basada en género.

SECTOR AGRÍCOLA: El Ministerio de Agricultura reportó pérdidas de más de 13 mil manzanas de cultivos de maíz, frijol y hortalizas (pepino, ejote, repollos) y están en peligro 100,000 quintales de granos básicos. Reportó 163 manzanas de maíz dañadas, de las cuales 30 son semillas certificadas. En el caso de arroz, se reportan daños en más de 400 manzanas cultivadas. También resultó afectado un 5% de cultivos de café de la producción nacional, principalmente en la zona oriental.



SECTOR GANADERO: reportó pérdida de ganado y en la producción de leche ante la imposibilidad de ordeñar en unos casos y comercializarla en otros, según el MAG. Las carreteras afectadas dificultaron la comercialización de productos.



SEGURIDAD ALIMENTARIA: A través de una Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencia preliminar, realizada en las primeras 72 horas del impacto de la tormenta, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) estimó que 180 mil personas que ya se encontraban en situación de inseguridad alimentaria aguda (CIF 3 y 4), fueron afectadas por las lluvias en zonas con precipitaciones arriba a 150 milímetros.

Fuente:: OCHA,, 12 de octubre de 2022

Periodo invernal 2022 (abril – julio)[3]

Protección Civil también informó, a través del portal de transparencia, sobre afectaciones durante el periodo del 25 de abril de 2022 hasta el 27 de julio de 2022. En ese periodo informado, reportó 16 personas fallecidas, 21 lesionadas, 446 evacuadas, 126 autoevacuadas, 33 personas albergadas, 3 comunidades evacuadas, 3 albergues activos.

Con relación a las afectaciones a las viviendas y edificaciones públicas, Protección Civil informó de 631 viviendas anegadas, 245 afectadas y 20 destruidas. También se reportaron 10 centros escolares afectados y 2 anegados. Se informó de 2 centros de salud afectados y 2 anegados.







24 octubre de 2022, Movimiento ORMUSA V el de E1Ecofeminista Salvador. presentaron el Observatorio de justicia género y climática, durante un foro para reflexionar sobre consumo responsable, los impactos diferenciados del cambio climático en la vida de las mujeres y el acceso a la justicia ambiental con enfoque de género.

Algunos estudios, revelan que las mujeres se ven más impactadas por el cambio climático debido a que un porcentaje importante viven en condiciones de extrema pobreza y a esto se suma las desigualdades de género, ya que son usualmente, son las responsables de la asegurar supervivencia de las familias y proveer acceso al agua, alimentos, vestido, y combustibles (Stock 2012).[4]

CAMBIO CLIMÁTICO:

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), lo define cambio de clima como el atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables.

"Generalmente, los escenarios de cambio climático van en el sentido que el siguiente año supera al anterior, o lo supera en humedad o en sequía, porque el cambio climático son los dos extremos.

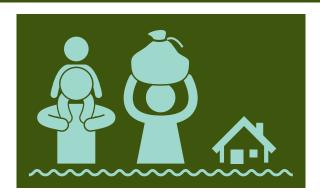
Alma Sánchez, consultora y abogada especializada en derecho ambiental durante el foro realizado en octubre 2022.

Alma Sánchez, consultora y abogada especializada en derecho ambiental, señaló que en El Salvador, se tiene un escenario que se sale del contexto centroamericano porque el corredor seco cubre casi el 95 % del territorio salvadoreño. A diferencia de Nicaragua, Honduras y Guatemala donde solo cubre una parte de su territorio.

"Entonces cuando ocurre el fenómeno del Niño se exacerban los efectos del cambio climático y el corredor seco lo potencia todavía más. Durante los períodos con menos precipitaciones, se entra en crisis hídrica y en crisis alimenticias porque no hay suficientes lluvias para las siembras."



Cuando hay sequía, las mujeres deben dedicar más tiempo y esfuerzo para obtener agua, ya sea desplazándose para acarrearla o utilizando bombas manuales para obtener el líquido de los pozos, lo cual implica mayor esfuerzo físico y desgaste (OXFAM,2022).[5] El impacto es mayor cuando las mujeres jefas de hogar pierden sus cultivos y tienen que solventar la alimentación de sus hijos e hijas.



En el caso de haber inundaciones, las mujeres tienen mayor carga de trabajo, va por tormentas, sea huracanes o subida del mar. Además, se les recarga las labores relacionadas con la limpieza del hogar, cuido de niños y niñas, especialmente cuando no pueden ir a los centros educativos y tienen riesgo de sufrir accidentes por las condiciones del entorno, o se enferman por las mismas condiciones climáticas, (OXFAM, 2022).

El 10 % del territorio salvadoreño es susceptible a inundaciones, lo que corresponde a un área estimada de 2,000 kilómetros cuadrados, de este total, el 80 % se encuentra ubicado en la zona costera, donde las elevaciones del terreno son inferiores a la costa (MARN 2017, 70). [6]

Estas amenazas generan vulnerabilidad social y económica importante. Más del 60% del territorio nacional dedicado está la agricultura. Tomando en cuenta que 35.2% del total de hogares salvadoreños es pobre, más del 50% de hogares rurales son multidimensionalmente pobres como tales, son más vulnerables a los efectos del cambio climático (Erazo et al. 2019, 10).[7]

PRESENTACIÓN DE ESTUDIO DE CASO

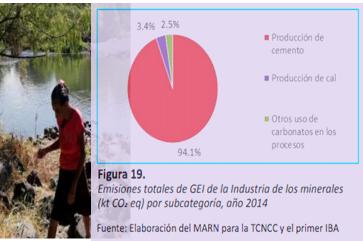
La investigadora Cidia Cortés, integrante del movimiento Eco-feminista Salvadoreño, presentó, el estudio sobre los efectos ambientales de la empresa productora de cemento Holcim.

La investigación recopila evidencia de los daños ambientales y sociales en la región hidrológica del Lago de Güija, en el Municipio de Metapán, departamento de Santa Ana, donde se ubica la industria cementera. Dichos efectos están asociados a enfermedades y muertes que ocurren en las comunidades aledañas, particularmente en la población de mujeres.

habitantes afirman que cada mañana antes de la salida del sol observan hasta tres o cuatro columnas de humo "espeso" (condensado), saliendo de las plantas, que luego se inclinan hacia el espejo de agua en el lago de Güija.



EMISIONES RESULTANTES DE LA INDUSTRIA



En los cuerpos de agua cercanos a las plantas de procesamiento de cemento, como el lago de Güija, río Ostúa, Angue y río San José; de acuerdo a estudios realizados por el MARN, hay metales pesados en los dos ríos mencionados y en el lago, entre ellos Plomo, Cobre, Aluminio, Cinc, cadmio y Arsénico, en niveles peligrosos para la vida humana y acuática. MARN (2011).



El Lic. Samuel Aliven lizama, magistrado de la cámara de la 3ª sección del centro de San Vicente, destacó durante el foro, la importancia de la jurisdicción ambiental. Indicó que esta debe ser pro activa ante la protección ambiental y "debe acompañar a las víctimas de los daños ambientales".

Ante el impacto del cambio climático y las diferentes situaciones de deterioro ambiental, el Lic. Aliven sostiene que el recurso hídrico es de los más afectados en El Salvador, lo que requiere una respuesta institucional, legal y de las acciones que deben hacerse para que en el mediano y largo plazo se tengan cuencas hidrográficas descontaminadas o con menores niveles de contaminación. También reiteró que mejorar la calidad del agua tendrá efectos positivos en la vida de las mujeres, quienes son las que más tienen contacto con este recurso.

ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE



Ante escenario, durante la este presentación del observatorio de género justicia ambiental, también se reflexionó sobre Objetivo de el Desarrollo Sostenible (ODS) 12.

Reiterando que el consumo y la producción mundial dependen del uso del medio ambiente natural y de los recursos, de tal manera que continúa teniendo efectos destructivos sobre el planeta.

El progreso económico y social conseguido durante el último siglo, ha estado acompañado de la degradación medioambiental, lo cual está poniendo en peligro los mismos sistemas de los que depende nuestro desarrollo futuro y la supervivencia).[8]

HECHOS Y CIFRAS:

Cada año, se estima que un tercio de toda la comida producida (el equivalente a 1300 millones de toneladas con un valor cercano al billón de dólares) acaba pudriéndose en los cubos de basura de la población consumidora y minoristas, o estropeándose debido a transporte y prácticas de recolección deficientes.

CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE:

Por tanto es urgente adoptar consumo y producción sostenible. Estas consisten en hacer más y mejor con menos. También se trata de desvincular el crecimiento económico de la degradación medioambiental, aumentar la eficiencia de recursos y promover estilos de vida sostenibles.

Referencias:

- 1. Protección Civil de El Salvador, @PROCIVILSV. 13 de octubre de 2022. https://twitter.com/procivilsv/status/1580560543458263040.
- 2. Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). (2022). El Salvador: Tormenta Tropical Julia Informe de Situación No. 01 (Al 12 de octubre 2022). https://reliefweb.int/report/el-salvador/el-salvador-tormenta-tropical-julia-informe-de-situacion-no-01-al-12-de-octubre-
 - 2022 #: ~: text = Sobre % 20e1 % 20 recuento % 20 de % 20 a fectaciones, 1 % 2C110 % 20 evacuados % 2C % 2010 % 20 fallecidos % 20 years and the solution of the solution
- 3. Protección Civil. (2022). Portal de Transparencia: Acciones en estadísticas del Plan invernal 2022. https://www.transparencia.gob.sv/institutions/migobdt/documents/estadisticas
- 4. Stock, Anke. 2012. "El cambio climático desde una perspectiva de género." Quito.
- 5.OXFAM. (2022). La Vida entre Pérdidas y Daños: Narrativas Centroamericanas. https://oi-files-cng-prod.s3.amazonaws.com/lac.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/Centroamerica-ES_LRC%20(1).pdf
- 6. MARN. 2017. "Informe nacional del estado de los riesgos y vulnerabilidades." San Salvador. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador. http://rcc.marn.gob.sv/handle/123456789/9
- 7.Erazo, A. et.al. 2019. "Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático". San Salvador. http://rcc.marn.gob.sv/xmlui/bitstream/handle/123456789/371/PlanNacionalAdaptacionCC.pdf? sequence=1&isAllowed=y
- 8.ONU. (Sf). Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/